



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
OFICINA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/09/2020	Hs. 11:35
Numero: 504	Fojas: 3
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 449 /2020

Letra: Bloque FPV -JCP

USHUAIA, 11 de Septiembre de 2020.

SEÑOR  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SEBASTIAN IRIARTE

S // D.

Me dirijo a Usted y a los Señores Concejales a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCION para ser tratada en la próxima Sesión Ordinaria.

**REFERENCIA: DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL al proyecto "3 14" a cargo de MAURO GROSSO, como espacio productivo y autogestivo que busca generar y promover la conciencia en el uso de los recursos que se utilizan para satisfacer las necesidades y el impacto ambiental causado por la práctica cotidiana de los hábitos de los vecinos de nuestra Ciudad.**

Este espacio tiene como finalidad impulsar la autoconstrucción, bioconstrucción, la permacultura, el reciclaje y la sostenibilidad de nuestro ecosistema de realización y experimentación, generando la participación multidisciplinaria, la visibilización y puesta en práctica de hábitos y costumbres que se desarrollan y fortalecen los vínculos entre vecinos.

El espacio creado en el Barrio Las Raíces, acompaña y facilita la infraestructura que se dispone para la contención de proyectos de personas o agrupaciones que se encuentran y enriquecen el espíritu colectivo, trabajando de manera colaborativa y recreativa a través de los oficios, el arte y el diseño amigable con el medio ambiente.

El proyecto "3 14" nace de la necesidad de habitar en un sector de la Ciudad, donde los vecinos se encuentran desconectados de la mayoría de los servicios públicos que se brindan dentro del ejido urbano, no obstante ello, como interesados en el ambiente encuentran soluciones a esas necesidades de manera sostenible, generando el menor impacto ambiental posible.

En esa interacción con la naturaleza se ejercita la responsabilidad y la conciencia acompañando proyectos individuales, institucionales, colectivos, productivos

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

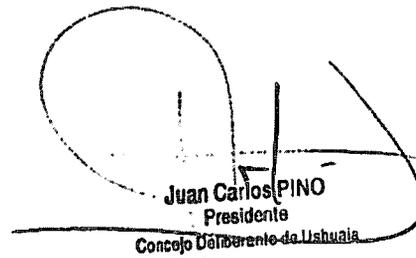
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

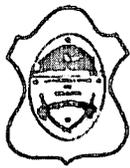
poniendo a disposición la infraestructura y el conocimiento disponible. Artes y oficios, permacultura y bioconstrucción son algunos de los conceptos que se desarrollan para resignificar materiales y recursos disponibles. Para ello, el proyecto trabaja de manera colaborativa con los vecinos de Ushuaia y abre sus puertas a visitantes y viajeros, sumándose al movimiento del "Eco turismo" en el mundo.

Señores Concejales en razón de lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto.



Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

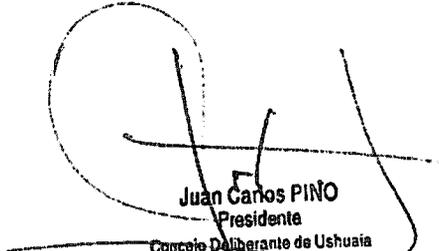


*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTICULO 1°.- DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL, el proyecto "3 14" a cargo de MAURO GROSSO, como espacio productivo y autogestivo que busca generar y promover la conciencia en el uso de los recursos que se utilizan para satisfacer las necesidades y el impacto ambiental causado por la práctica cotidiana de los hábitos de los vecinos de nuestra Ciudad.**

**ARTICULO 2°.- DE FORMA.**



**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*